GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
FICHA TÉCNICA

HOMOCLAVE: T-CUA-RC-05-2026

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO (1)	REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS
DESCRIPCIÓN (2)	ES LA MANIFESTACIÓN ESPONTÁNEA Y EXPRESA DE LA VOLUNTAD DE UNO O AMBOS PROGENITORES DE RECONOCER COMO HIJO A UN INDIVIDUO Y DE ASUMIR A FAVOR DEL RECONOCIDO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA FILIACIÓN.
CASOS EN LOS QUE DEBE O PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE O SERVICIO (3)	CUANDO ALGUNO DE LOS PROGENITORES NO COMPARECIÓ AL MOMENTO DEL REGISTRO DEL ACTA DE NACIMIENTO.
QUIÉN DEBE REALIZARLO (4)	PROGENITOR QUE NO APAREZCA EN EL ACTA DE NACIMIENTO DE SU DESCENDIENTE.
TRÁMITE O SERVICIO (5)	TRÁMITE
DOCUMENTO O SERVICIO A OBTENER (6)	FORMATO DE RECONOCIMIENTO, EXTRACTO DE NACIMIENTO Y ANOTACIÓN
REQUISITOS (7)	• PRESENTACIÓN DEL NIÑO. • EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA RECONOCIDA ACTUALIZADO. • EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA RECONOCEDORA ACTUALIZADO. • CURP DE LA PERSONA RECONOCEDORA. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN OTORGA EL CONSENTIMIENTO. • 2 TESTIGOS MAYORES DE EDAD CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE. • PAGO POR EL TRÁMITE. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA (1) PARA COTEJO DEL JUZGADO.
¿ES POSIBLE AGENDAR UNA CITA? (8)	NO APLICA
PROCEDIMIENTO DEL TRÁMITE/SERVICIO (9)	• SE RECIBE E INFORMA A LOS CIUDADANOS DE LOS REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS.

	• ACUDE AL REGISTRO CIVIL CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL REGISTRO. • REALIZACIÓN DEL PAGO EN LA CAJA, Y ENTREGA DE LA ORDEN DE PAGO EN VENTANILLA DE REGISTRO CIVIL • SE REALIZA EL REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DE IDENTIDAD. • SE PROPORCIONA UN PREVIO DEL REGISTRO PARA SU REVISIÓN Y DETECCIÓN DE ERRORES. • EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN ESTE CORRECTA EL CIUDADANO ESCRIBE Y FIRMA LA LEYENDA “ACEPTO QUE LOS DATOS SON CORRECTOS” EN EL PREVIO. • SE HACE TOMA DE FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES Y SE TOMA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO DEL RECONOCIDO. • SE HACE ENTREGA DEL FORMATO DE RECONOCIMIENTO, EXTRACTO JUNTO CON COPIA DE SU ORDEN DE PAGO. • EN ORDEN DE PAGO ORIGINAL EL CIUDADANO ESCRIBE Y FIRMA LA LEYENDA “RECIBÍ DOCUMENTACIÓN ORIGINAL”.
¿ESTE TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN? (10)	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO (11)	NO APLICA
TIEMPO DE ENTREGA (12)	60 MINUTOS
EL PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (13)	INMEDIATO
PLAZO PARA QUE EL INTERESADO CUMPLA CON LA PREVENCIÓN (14)	NO APLICA
COSTO (15)	• POR EL REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS, INCLUYE FORMA OFICIAL VALORADA ……**……...$0.00** • SERVICIO DE REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO**…….. $110.00** • POR LA ANOTACIÓN MARGINAL DE LOS ACTOS CONSTITUTIVOS O MODIFICATIVOS DEL ESTADO

	CIVIL DE LAS PERSONAS EN EL LIBRO ORIGINAL O DUPLICADO, POR CADA UNA **..... $105.00** • POR LA EXPEDICIÓN DE EXTRACTOS Y COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS, INCLUYE FORMA OFICIAL VALORADA, POR CADA UNA**..... $170.00** • SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE ACTA **..... $160.00**
FORMAS DE PAGO (16)	• EFECTIVO • CARGO A TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO. • TRANSFERENCIA (BANCO: BANORTE/ CUENTA A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO/ CUENTA: 1209607043/ CLABE INTERBANCARIA: 072650012096070436) (CONCEPTO DEL PAGO DEL TRAMITE O SERVICIO.)
LUGARES DE PAGO (17)	• CAJAS DE COBRO DE TESORERÍA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. – 4:30 P.M. • SÁBADOS 9:00 A.M. – 12:00 P.M.
VIGENCIA (18)	PERMANENTE
FORMAS DE REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO (19)	PRESENCIAL
MODALIDAD (20)	NUEVO
CENTROS DE ATENCIÓN (21)	• NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN: DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO • DOMICILIO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. – 4:30 P.M. • NÚMERO TELEFÓNICO: 2222851362 EXT. 1029, 1076 • DIRECCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRO_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
DATOS DE UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN (22)	• NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.

	• PERSONA RESPONSABLE: C. SAÚL PAPAQUI HERNÁNDEZ • DOMICILIO: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: CALLE 2 DE ABRIL S/N, COL. CENTRO, CUAUTLANCINGO, PUEBLA. • NÚMERO TELEFÓNICO: 2222851362 EXT. 1029. • HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. – 4:30 P.M. • DIRECCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRO_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
¿APLICA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA? (23)	NEGATIVA FICTA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (24)	• REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES • PRESENTAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS
¿ES SUFICIENTE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE? (25)	SÍ
FUNDAMENTO JURÍDICO INCLUYENDO LIGA DE DESCARGA (26)	• ARTÍCULO.115 FRACCIÓN. IV INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. • HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/CPEUM.PDF • ARTÍCULO. 29 FRACCIÓN. I INCISO C) FR. V INCISO B) Y F), DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Estado_de_Puebla,_para_el_Ejercicio_Fiscal_2026_EV_27112025.pdf • ARTÍCULO. 553, 558, 566, 567, 835 Y 876. DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Codigo_Civil_para_el_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_17102025.pdf • ARTÍCULO. 15 FRACCIONES I Y V, ART. 19 Y 20 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Regla

	mento del Registro Civil de las Personas T5 2206 2021.pdf • ARTÍCULO 56, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Ingresos_del_Municipio_de_Cuautlancingo,_para_el_Ejercicio_Fiscal_2026_T10_18122025.pdf • ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE ENERO 2026. HTTPS://CUAUTLANCINGO.GOB.MX/ACTAS-DE-CABILDO
FORMATOS O DOCUMENTOS ADJUNTOS (27)	RECONOCIMIENTO DE HIJO HTTPS://DRIVE.GOOGLE.COM/FILE/D/1QGQWN2J25B821KYKXCE4MBBWPMBF91O6/VIEW?USP=SHARING
INFORMACIÓN QUE SE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (28)	ORDEN DE PAGO
SECTOR AL QUE VA DIRIGIDO EL TRÁMITE (29)	PÚBLICO EN GENERAL
¿LA RESOLUCIÓN ES REQUISITO DE OTRO TRÁMITE? SÍ O NO (30)	NO
¿LA RESOLUCIÓN DE ESTE TRÁMITE ESTÁ VINCULADA CON LA PRESENTACIÓN DE OTROS TRÁMITES, LOS CUALES EN CONJUNTO SE ENCUENTRAN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE UNA MISMA ACTIVIDAD? (31)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES ACEPTADAS: (32)	NO APLICA
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA NÚMERO DE SOLICITUDES RECHAZADAS: (33)	NO APLICA
OBSERVACIONES (34)	• EL HORARIO DE ATENCIÓN ES DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M. SIN EMBARGO, PARA LA GENERACIÓN DE ORDENES DE COBRO ES HASTA LAS 4:30 P.M.

	• MEDIOS IDÓNEOS PARA IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, LICENCIA DE MANEJO, CARTILLA MILITAR. • COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE: BOLETA PREDIAL, RECIBO DEL AGUA, COMPROBANTE DE LUZ. • NO SE ACEPTAN PAGOS CON TARJETAS DEPARTAMENTALES

INFORMACIÓN DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN ADICIONAL	
MOTIVO POR EL QUE SE ACTUALIZÓ LA FICHA	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO
NOMBRE DEL ENLACE DE ÁREA	NAVILA TOXTLE GARCÍA
CORREO ELECTRÓNICO DEL ENLACE DE ÁREA	REGISTRO_CIVIL@CUAUTLANCINGO.GOB.MX
TELÉFONO DEL ENLACE DE ÁREA	2222851362 EXT. 1029
FECHA	21/09/2026